

Sin definiciones, el Consejo de Mayo sesionó por primera vez

24/06/2025



A casi un año de su conformación, **el Consejo de Mayo sesionó por primera vez esta mañana en Casa Rosada**, con asistencia perfecta, en un encuentro falto de definiciones, pero que permitió delimitar la dinámica de trabajo del organismo.

La idea de los protagonistas es materializar los puntos acordados en el Pacto de Mayo, que se firmó el pasado 9 de julio en la provincia de Tucumán, en un documento con propuestas legislativas y reformas para el año 2025.

“El Consejo de Mayo tiene que servir para institucionalizar el cambio y transformar el Pacto de Mayo en políticas públicas que mejoren la vida de los argentinos”, sintetizó uno de los asistentes.

En el Salón de los Escudos de la Secretaría del Interior, y bajo la coordinación del jefe de Gabinete, Guillermo

Francos, los seis consejeros en representación del Poder Ejecutivo, el Legislativo, las provincias, organizaciones sindicales y entidades empresariales se dieron cita en la primera reunión constitutiva del organismo.

El primero en llegar esta mañana fue el anfitrión, seguido por el ministro de Desarrollo y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, en representación del Poder Ejecutivo. Dieciséis minutos más tarde de la hora de la convocatoria ingresó el jefe de la bancada del PRO en la Cámara de Diputados, Cristian Ritondo, el último en llegar, quien a las apuradas justificó su retraso al caos vehicular.

Participaron además de la reunión que duró poco menos de una hora y media el gobernador de Mendoza, Alfredo Cornejo, por las provincias; la senadora Carolina Losada, por el Senado y el legislador del PRO, por la Cámara Baja.

La cara de las organizaciones sindicales -que debatieron su asistencia hasta última hora- fue el secretario general de la UOCRA, Gerardo Martínez; y el de las cámaras empresarias el presidente de la UIA, Martín Rappallini.

La secretaria de Actas del Ministerio de Desregulación y Transformación, Cecilia Domínguez, también formó parte de la mesa.

Al término del encuentro, la senadora de la Unión Cívica Radical ofició de vocera del intercambio, y reveló detalles de la dinámica ante la prensa acreditada. "El producto final de este consejo lo vamos a tener en diciembre, y tiene que ver justamente con los 10 temas que se propusieron y que firmaron todos los gobernadores con el Presidente. La idea es consensuar entre todos", contó.

Las reuniones tendrán una periodicidad mensual mientras, en paralelo, los equipos de trabajo de cada consejero avanzarán en propuestas a ser debatidas de conjunto en el marco de las reuniones. La segunda edición está definida para el próximo 20

de julio.

Por su parte, Sturzenegger destacó: “Hay un ánimo de diálogo muy conductivo, con miradas diversas y mucha vocación de trabajar para llegar a consensos de acá a diciembre”.

Desde el Patio de Palmeras de Casa Rosada, el secretario general de la UOCRA, Gerardo Martínez, puntualizó: “No hubo ningún tema en particular, se habló en general”.

“Este es un consejo consultivo, no vinculante, no es para competir con las decisiones que tiene en su mano el Poder Ejecutivo y las otras autoridades como el Parlamento”, aclaró el sindicalista.

En la misma línea, añadió: **“Tenemos de acá a diciembre la oportunidad de lograr consenso en los 10 temas que fueron parte de lo que se firmó entre el Gobierno y los gobernadores, pero también pueden surgir otros temas dentro de la dinámica”.**

Si bien Martínez negó que se haya hablado en detalle de la reforma laboral, anticipó que la Confederación General del Trabajo (CGT) mantendrá su postura pública. **“El Ejecutivo tendrá otra opinión, todos tendremos la capacidad técnica y los argumentos para defender los intereses que representamos”,** planteó.

“Apostamos al diálogo que es una llave maestra para resolver los problemas estructurales de Argentina”, destacó al tiempo que se mostró preocupado por la desocupación que escaló al 7,9% de la población económicamente activa.

Pese a la buena voluntad que manifestaron todos los presentes, Martínez alertó: **“No hay lugar para reducir los derechos de los trabajadores. El objetivo de este Consejo es generar un pacto productivo donde las condiciones del desarrollo y la producción del trabajo estén en la misma dimensión”.**

Por otro lado, Martín Rapallini, en la voz de la Unión

Industrial Argentina (UIA), prometió profundizar en los 10 puntos acordados, y se mostró optimista a la hora de alcanzar consensos entre los actores.

“La UIA no está planteando ni reforma de jubilaciones ni quitar horas de trabajo, estamos hablando de una modernización laboral y vamos a tener que sentarnos con la CGT a discutir y a compatibilizar”, aseveró respecto al punto ocho del temario, y concluyó: **“Tenemos que construir consensos, este es el gran objetivo”**.

¿Qué es el Consejo de Mayo?

La reunión de esta mañana apuesta a materializar en proyectos de ley los 10 puntos del Pacto de Mayo firmado el pasado 9 de julio de 2024 en la provincia de Tucumán por 19 de los 23 gobernadores a excepción de Gildo Insfrán (Formosa), Ricardo Quintela (La Rioja), Sergio Ziliotto (La Pampa), Axel Kicillof (Buenos Aires) y Gustavo Melella (Tierra del Fuego).

El organismo se creó con la misión de **“elaborar proyectos de ley y políticas públicas que operativicen los compromisos establecidos en el Pacto de Mayo”**, y sus integrantes desempeñarán sus funciones **“sin percepción de honorarios ni remuneración alguna, garantizando así el cumplimiento de los objetivos sin generar erogaciones para el Estado Nacional”**.

Entre los ítems acordados figuran: la inviolabilidad de la propiedad privada; el equilibrio fiscal innegociable; la reducción del gasto público en torno al 25% del PBI; el compromiso de potenciar la educación inicial, primaria y secundaria, con alfabetización plena y sin abandono escolar; una reforma tributaria que reduzca la presión impositiva; una laboral que promueva el trabajo formal; y una previsional que le dé sustentabilidad al sistema y respete a quienes aportaron.

Además, incluye la rediscusión de la coparticipación federal de impuestos; el compromiso en las provincias de avanzar en la

explotación de los recursos naturales del país y la apertura al comercio internacional.